

Mercado laboral por parentesco

Trimestre julio – septiembre 2014



- Resultados Generales.
- Distribución de poblaciones por parentesco, Total nacional.
- Indicadores de mercado laboral por parentesco.
- Indicadores de mercado laboral por parentesco.



Director

Mauricio Perfetti del Corral

Subdirector

Diego Silva Ardila

**Director de Metodología y
Producción Estadística**

Eduardo Efraín Freire Delgado

RESULTADOS GENERALES¹

TOTAL NACIONAL

- Para el trimestre julio - septiembre de 2014, la tasa global de participación de los jefes de hogar en el total nacional fue 81,0%. Para los hombres jefes fue 88,9% y para las mujeres jefas 66,4%.
- En el período de estudio, la tasa global de participación de los cónyuges fue 60,2%. La tasa de ocupación se ubicó en 54,5%, con un incremento de 0,2 puntos porcentuales con respecto al mismo trimestre del año anterior.
- La tasa de desempleo fue 4,7% para los jefes de hogar, 9,4% para los cónyuges y 15,2% para los hijos.

TOTAL TRECE CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS

- Para el trimestre julio - septiembre de 2014, la tasa global de participación de los jefes de hogar en el total de las 13 áreas fue 79,9%. Para los hombres jefes fue 87,2% y para las mujeres jefas 68,4%.
- La tasa global de participación de los cónyuges fue 68,3%. La tasa de ocupación se ubicó en 62,0%, con un incremento de 1,5 puntos porcentuales con respecto al mismo trimestre del año anterior.
- En el período de estudio, la tasa de desempleo fue 5,3% para los jefes de hogar, 9,2% para los cónyuges y 15,8% para los hijos.

¹ Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo 2005

1. TOTAL NACIONAL

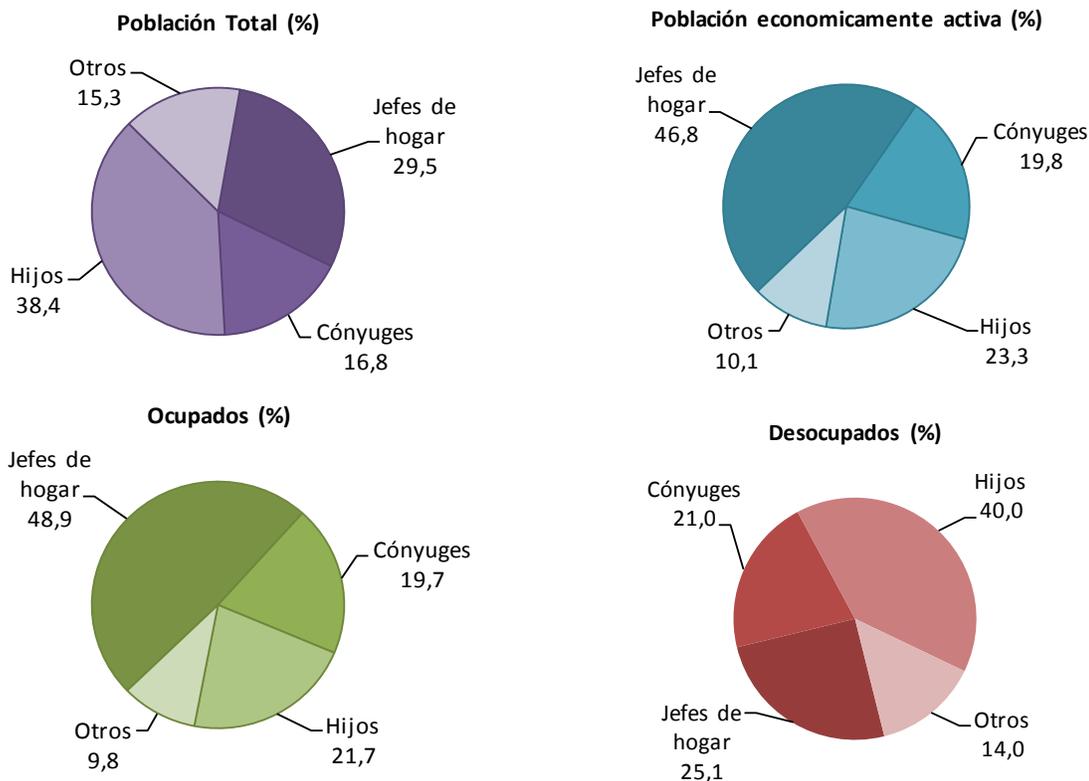
1.1 Distribución de poblaciones por parentesco, trimestre julio - septiembre de 2014.

En el período de referencia, el 46,8% de la población económicamente activa correspondió a jefes de hogar, el 23,3% a los hijos, el 19,8% a los cónyuges y el 10,1% a otros miembros del hogar. La mayor proporción de ocupados correspondió a los jefes de hogar con 48,9%, le siguen los hijos con 21,7%. La distribución de los desocupados por parentesco fue: 40,0% hijos, 25,1% jefes de hogar, 21,0% cónyuges y el 14,0% otros miembros del hogar.

Distribución de población total, PEA, ocupada, y desocupada por parentesco*.

Total Nacional,

Trimestre julio - septiembre de 2014.



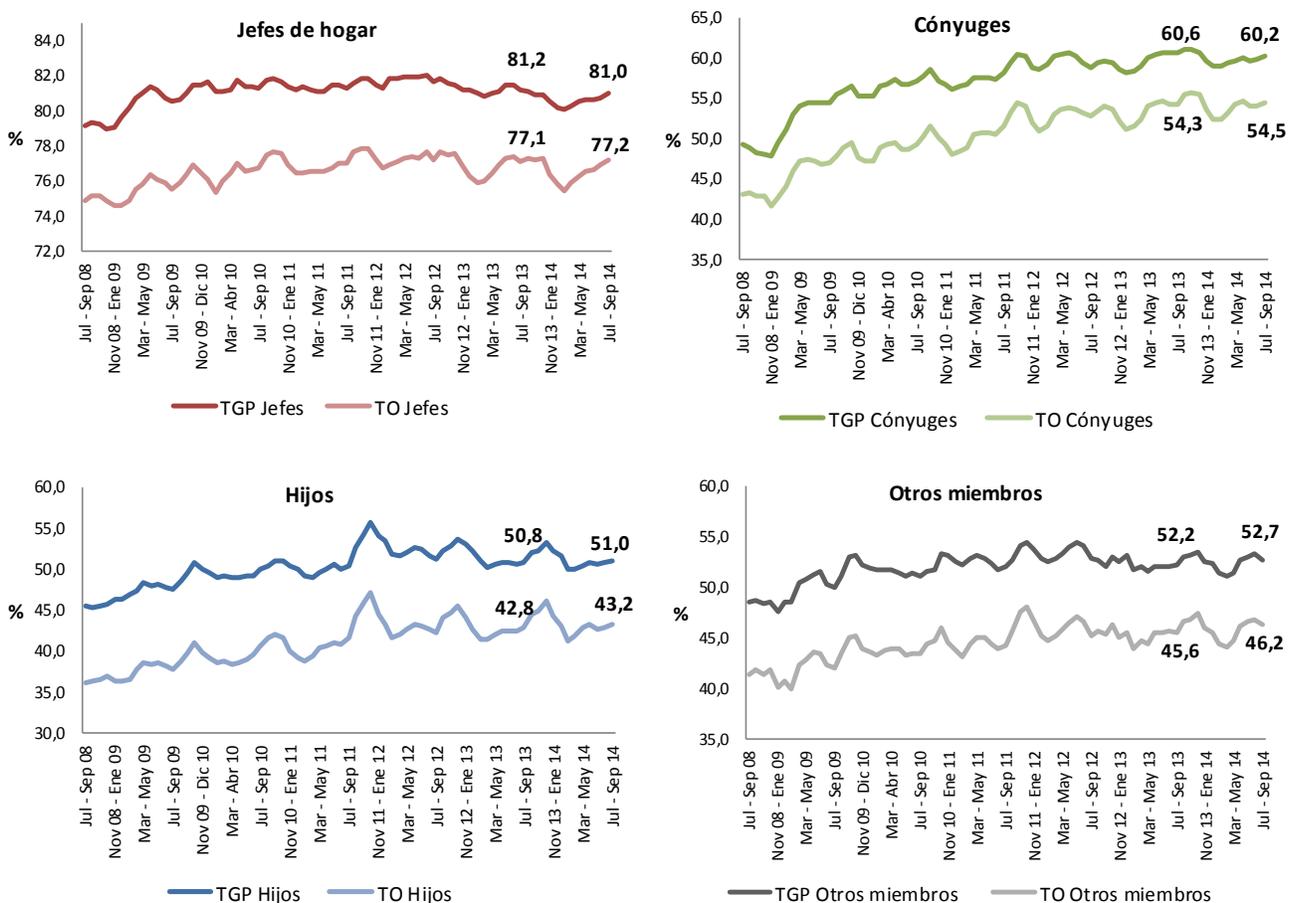
Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares

*Por efectos de decimales la suma de las distribuciones puede diferir de 100%

1.2 Indicadores de mercado laboral por parentesco, trimestre julio - septiembre (2008 - 2014).

Para los jefes de hogar, la tasa global de participación fue 81,0%, acompañada de una tasa de ocupación de 77,2%. La tasa global de participación de los cónyuges para el trimestre de referencia fue 60,2% y la tasa de ocupación 54,5%. Los hijos registraron una tasa de ocupación de 43,2% presentando un incremento de 0,4 puntos porcentuales frente al tercer trimestre de 2013, los otros miembros del hogar presentaron un incremento en la tasa de ocupación de 0,6 puntos porcentuales llegando a 46,2%.

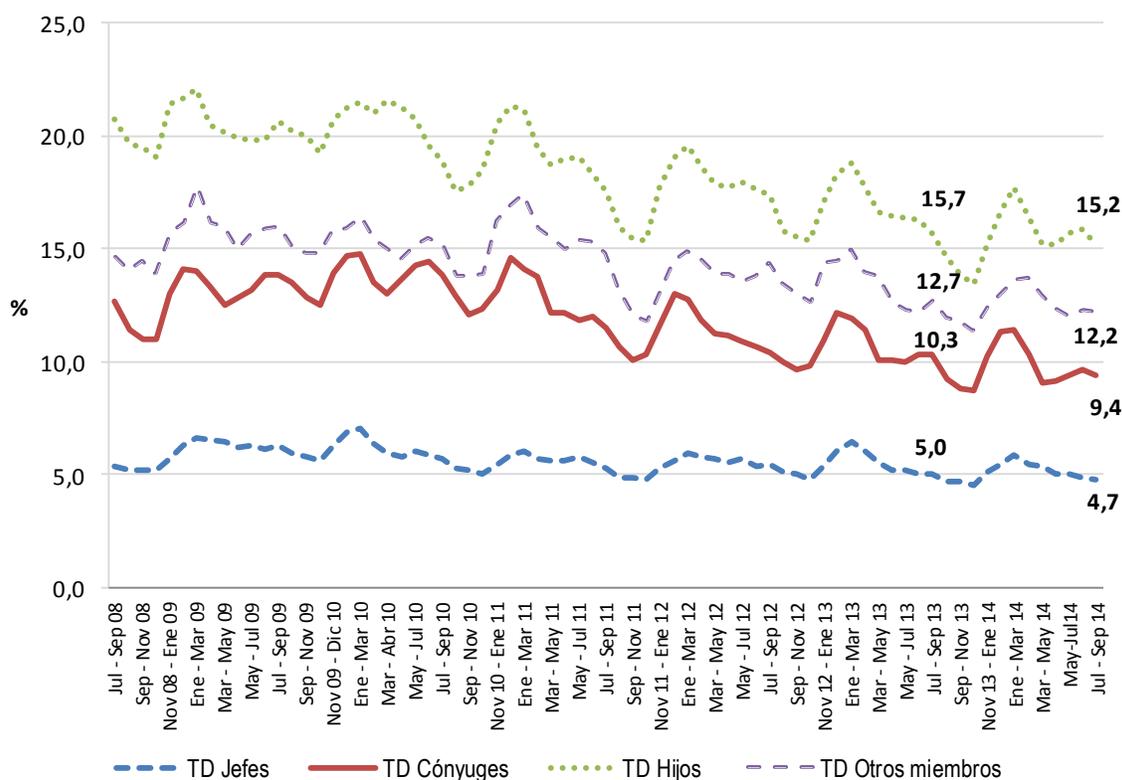
Tasa global de participación y tasa de ocupación por parentesco Total nacional Trimestre julio - septiembre (2008 – 2014).



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares

Por parentesco la tasa de desempleo más alta correspondió a los hijos (15,2%), seguida de los otros miembros del hogar (12,2%). Para los cónyuges esta tasa fue 9,4% y para los jefes de hogar 4,7%. Por su parte, los hijos y los otros miembros presentaron una disminución en su tasa de desempleo de 0,5 puntos porcentuales frente al mismo periodo del año anterior.

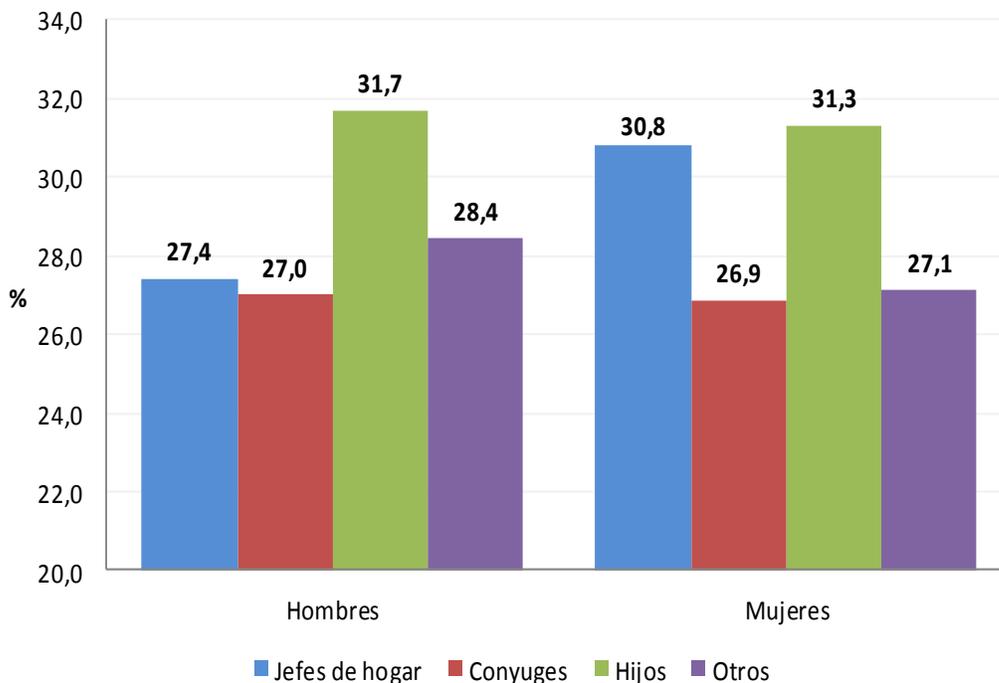
Tasa de desempleo por parentesco. Total nacional. Trimestre julio - septiembre (2008 – 2014).



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares

En el período de estudio, la tasa de subempleo subjetivo de las mujeres jefas de hogar fue superior a la de los hombres jefes en 3,4 puntos porcentuales mientras que para los hombres jefes de hogar fue 27,4%. El 31,7% de la población económicamente activa de hijos hombres reportaron ser subempleados subjetivos, para las mujeres este mismo indicador alcanzó 31,3%.

Tasa de subempleo subjetivo por parentesco y sexo. Total nacional Trimestre julio - septiembre de 2014.



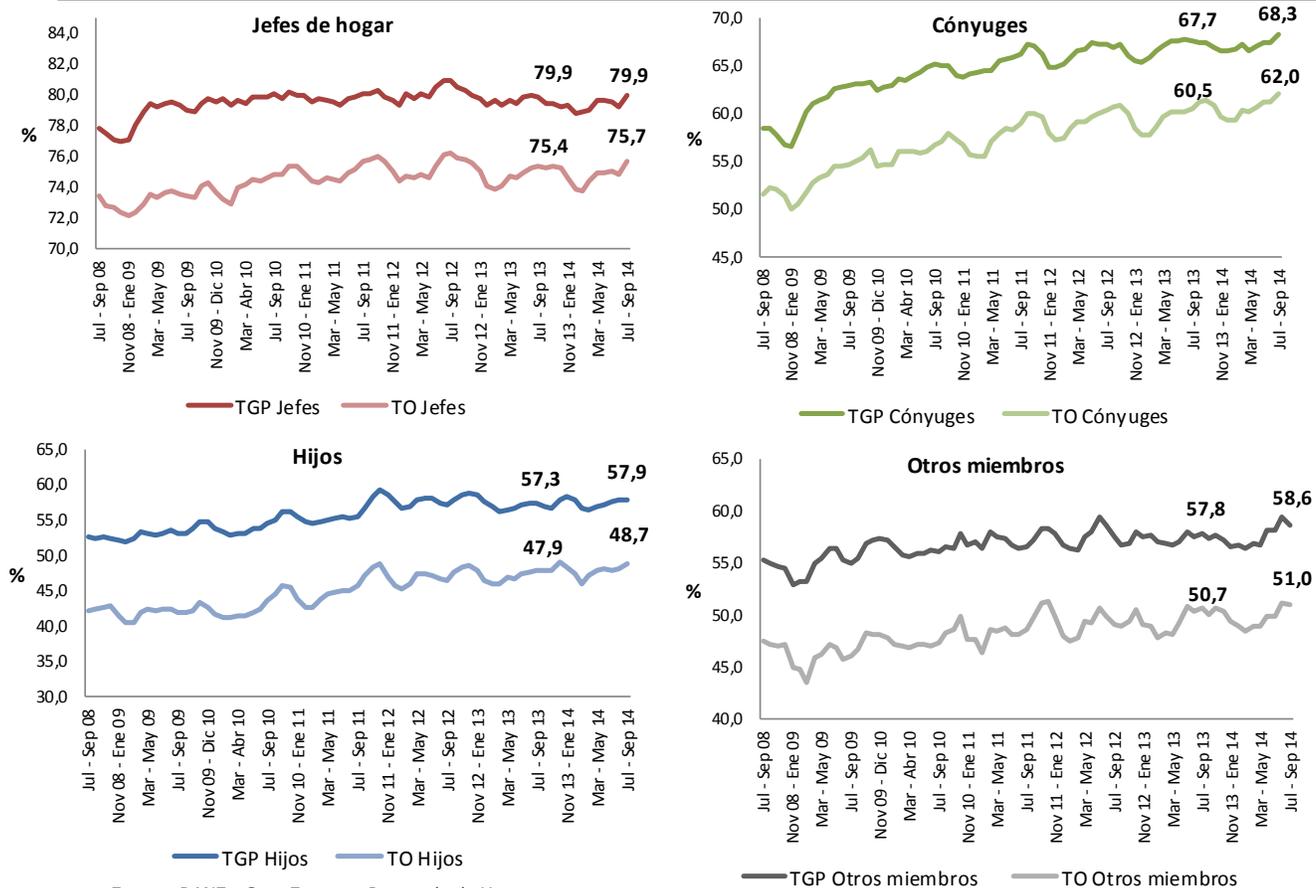
Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares

2. TOTAL 13 ÁREAS

2.2 Indicadores de mercado laboral por parentesco, trimestre julio - septiembre (2008 - 2014).

Para el total de jefes de hogar la tasa global de participación fue 79,9%, y la tasa de ocupación 75,7%, presentado un incremento de 0,3 puntos porcentuales. La tasa de ocupación de los cónyuges para el trimestre de referencia fue 62,0%, aumentando 1,5 puntos porcentuales con respecto al mismo trimestre del 2013.

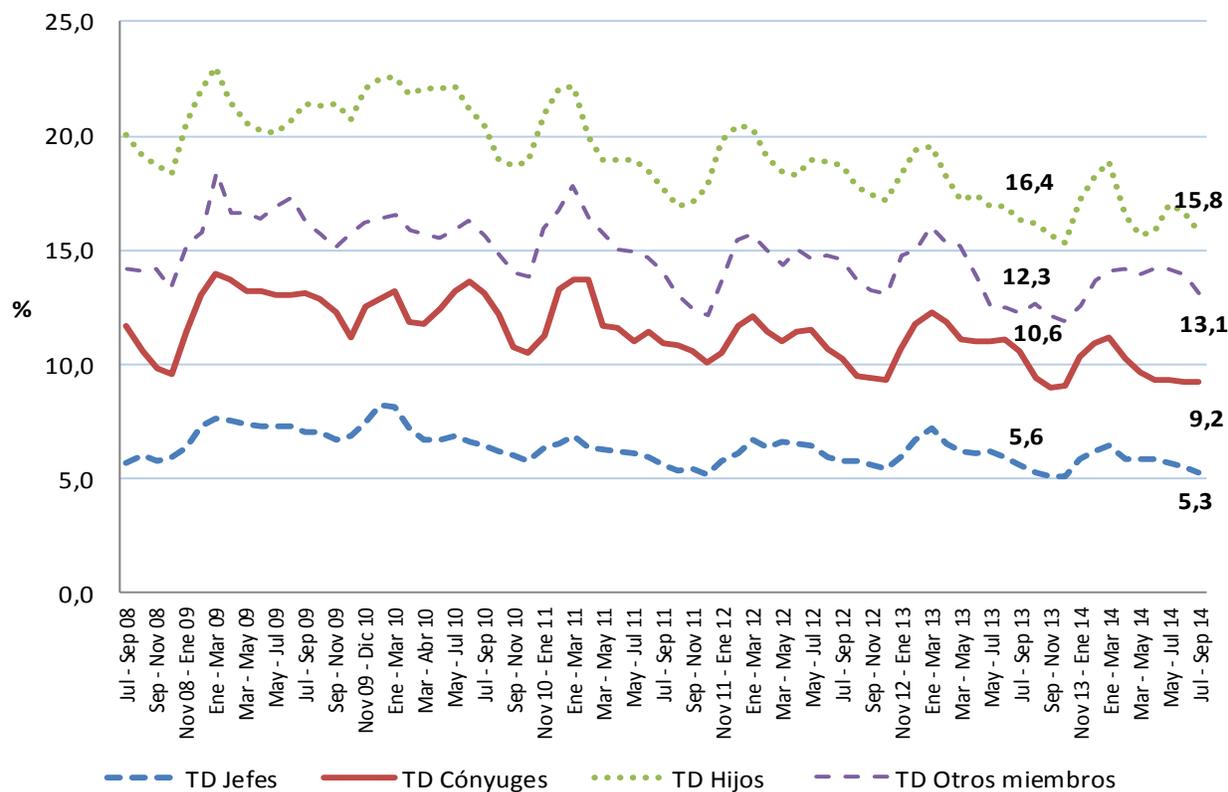
Tasa global de participación y tasa de ocupación por parentesco Total 13 áreas Trimestre julio - septiembre (2008 – 2014).



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares

La tasa de desempleo de los hijos fue 15,8%, presentando una disminución de 0,6 puntos porcentuales con respecto al trimestre julio - septiembre de 2013 (16,4%). La tasa de desempleo para los otros miembros del hogar fue 13,1%, para los cónyuges se ubicó en 9,2% y para los jefes de hogar en 5,3%.

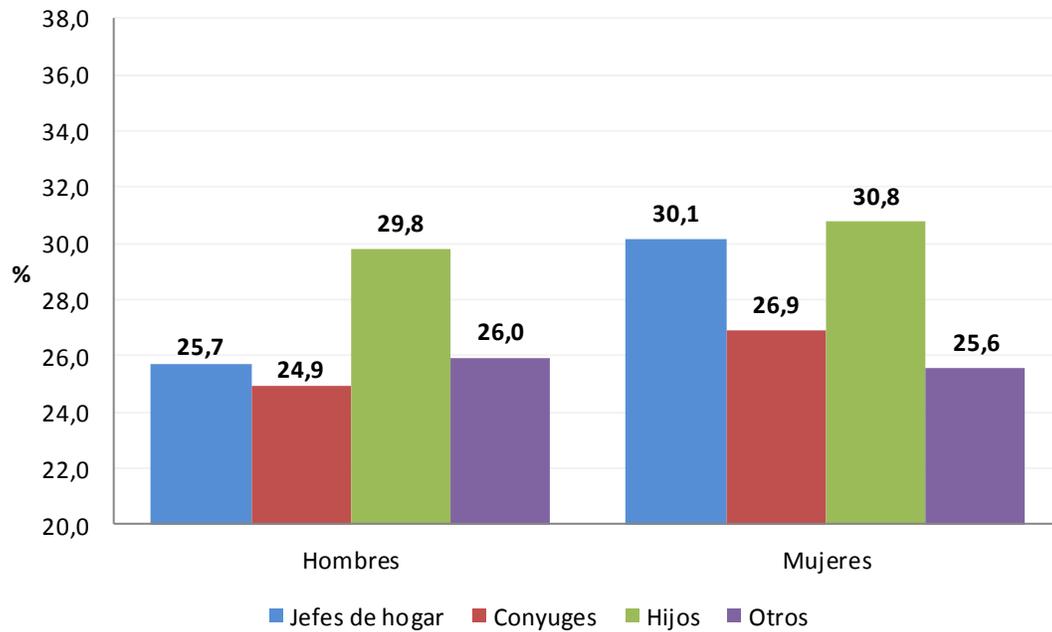
Tasa de desempleo por parentesco. Total 13 áreas. Trimestre julio - septiembre (2008 – 2014).



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares

En el período de estudio, 30,1% de la población económicamente activa de mujeres jefas de hogar reportaron ser subempleadas subjetivas. Para los hombres jefes de hogar este indicador fue 25,7%. El 29,8% de los hijos hombres en la población económicamente activa reportaron ser subempleados subjetivos, mientras que para las mujeres este mismo indicador alcanzó 30,8%.

Tasa de subempleo subjetivo por parentesco y sexo. Total 13 áreas Trimestre julio - septiembre de 2014.



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

Ficha Metodológica

Gran Encuesta Integrada de Hogares

Objetivo General

Proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población joven del país y de algunas variables sociodemográficas.

Cobertura:

Total nacional, y 24 ciudades y áreas metropolitanas que comprenden:

24 ciudades y áreas metropolitanas	
Bogotá D.C.	Villavicencio
Medellín - Valle de Aburrá 1	Tunja*
Cali - Yumbo	Florencia*
Barranquilla - Soledad	Popayán*
Bucaramanga - Girón Piedecuesta, Florida blanca	Valledupar*
Manizales - Villa María	Quibdó*
Pasto	Neiva*
Pereira - Dos quebradas y la Virginia	Riohacha*
Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y el Zulia	Santa Marta*
Ibagué	Armenia*
Montería	Sincelejo*
Cartagena	San Andrés*

1 Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Barbosa y Girardota.

* 11 nuevas ciudades.

Tipo de investigación: Encuesta por muestreo.

Tipo de muestra: probabilística, estratificada, de conglomerados desiguales y trietápica.

Unidad Observación: Hogar particular.

Principales indicadores que se pueden obtener:

- **Porcentaje de PET:** Este indicador muestra la relación porcentual entre el número de personas que componen la población en edad de trabajar, frente a la población total.

$$\% PET = \frac{PET}{PT} \times 100$$

- **Tasa global de participación (TGP):** Es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

$$TGP = \frac{PEA}{PET} \times 100$$

- **Tasa de desempleo (TD):** Es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS), y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA)

$$TD = \frac{D}{PEA} \times 100$$

- **Tasa de ocupación (TO):** Es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET)

$$TO = \frac{OC}{PET} \times 100$$

Glosario

Área metropolitana: se define como el área de influencia que incluye municipios circundantes, que con la ciudad conforman un solo tejido urbano no discontinuo y han sido reconocidos legalmente.

La distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo es la siguiente:

Población total (PT): se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población.

Población en edad de trabajar (PET): está constituida por las personas de 12 y más años en la parte urbana, y de 10 años y más en la parte rural.

Población económicamente activa (PEA): también se llama fuerza laboral y son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo.

Ocupados (O): Son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1. Trabajó por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia.
2. Los que no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo.
3. Trabajadores sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos 1 hora.

Desocupados (D): son las personas que en la semana de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1. Desempleo abierto:

- a. Sin empleo en la semana de referencia.
- b. Hicieron diligencias en el último mes.
- c. Disponibilidad.

2. Desempleo oculto:

- a. Sin empleo en la semana de referencia.
- b. No hicieron diligencias en el último mes, pero sí en los últimos 12 meses y tienen una razón válida de desaliento.
- c. Disponibilidad.

Desempleo

Razones válidas:

- a. No hay trabajo disponible en la ciudad.
- b. Está esperando que lo llamen.
- c. No sabe cómo buscar trabajo.
- d. Está cansado de buscar trabajo.
- e. No encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión.
- f. Está esperando la temporada alta.
- g. Carece de la experiencia necesaria.
- h. No tiene recursos para instalar un negocio.
- i. Los empleadores lo consideran muy joven o muy viejo.

Razones no válidas:

- a. Se considera muy joven o muy viejo.
- b. Actualmente no desea conseguir trabajo.
- c. Responsabilidades familiares.
- d. Problemas de salud.
- e. Está estudiando.
- f. Otra razón.

Subempleo y Condiciones de Empleo Inadecuado

El subempleo subjetivo se refiere al simple deseo manifestado por el trabajador de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener una labor más propia de sus personales competencias.

El subempleo objetivo comprende a quienes tienen el deseo, pero además han hecho una gestión para materializar su aspiración y están en disposición de efectuar el cambio.

1. Subempleo por insuficiencia de horas

Ocupados que desean trabajar más horas ya sea en su empleo principal o secundario y tienen una jornada inferior a 48 horas semanales.

2. Condiciones de empleo inadecuado

- a. Por competencias: puede incluir todas las personas que trabajan y que durante el período de referencia, desean o buscan cambiar su situación de empleo actual para utilizar mejor sus competencias profesionales y están disponibles para ello.
- b. Por ingresos: puede incluir todas las personas ocupadas que, durante el período de referencia, deseaban o buscaban cambiar su situación actual de empleo, con objeto de mejorar sus ingresos limitados.



Para mayor información escribanos a contacto@dane.gov.co, o comuníquese con la Oficina de Prensa al teléfono 5 97 83 00 Extensiones 2366, 2298 y 2367

*Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística
Departamento Administrativo nacional de Estadística (DANE)
Bogotá, D.C. - Colombia*